



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO.  
POR LOS SISTEMAS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL

**CUERPO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA**

Resolución de 19 de abril de 2021 (BOE del 26 de abril)

**AVISO CALCULADORAS**

Por la presente nota se informa que para la realización de la primera parte del segundo ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de abril de 2021 (BOE del 26 de abril), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, los opositores utilizarán máquina CALCULADORA NO PROGRAMABLE QUE DEBERÁ SER APORTRADA POR EL OPOSITOR, siendo responsabilidad suya que la misma cumpla esta característica.

A título orientativo, la facilitada por el Tribunal en procesos anteriores ha sido el modelo CITIZEN SR-270X.